

DIRECCIÓN GENERAL  
DE  
PREPARACIÓN DE CAMPAÑA

---



REGLAMENTO TÁCTICO

---

DE

---

INFANTERÍA

---

1929  
2020

Madrid.—Imprenta y Talleres del  
Ministerio de la Guerra.—1933.

# **DIRECCIÓN GENERAL DE PREPARACIÓN DE CAMPAÑA**



## **REGLAMENTO TÁCTICO DE INFANTERÍA**



<b>Coordinación:</b>	Oriol Miró Serra
<b>Texto:</b>	Daniel Alfonsea Romero
<b>Diseño y maquetación:</b>	Marc Salamanca Díaz
<b>Fotografía:</b>	Diego Muñoz Fe
<b>Modelos:</b>	Pep Gallardo Conill Daniel Alfonsea Romero
<b>Colaboran:</b>	Recreación UB-Didpatri y Asociación XV Brigada Mixta

# INSTRUCCIÓN INDIVIDUAL

## PRIMERA PARTE

### Instrucción individual-Movimientos, formaciones y evoluciones

#### Ejercicios preparatorios de combate

##### CAPITULO PRIMERO

##### Instrucción Individual

### Advertencias generales. - Instrucción sin armas. ·Instrucción con armas

#### ADVERTENCIAS GENERALES

7. La enseñanza de cada movimiento tendrá riguroso carácter individual, como único procedimiento para que la instrucción sea sólida, a fin de que en todo momento revele la mayor precisión y energía.

8. Se procederá con arreglo a las prescripciones siguientes:

1.<sup>a</sup> El oficial nombrado para la instrucción de los reclutas de cada compañía, dividirá el pelotón constituido por ellos, en un número de *grupos igual* al de clases de tropa y soldados que en concepto de *auxiliares* se les hayan asignado; indica a estos últimos, antes de cada sesión, los movimientos que deban efectuarse y les recuerda, si lo juzga necesario, los detalles de la ejecución.

2.<sup>a</sup> Los auxiliares efectuarán, a la voz del oficial, los movimientos; luego los repiten los individuos, a voluntad. sin observarse, los unos a los otros, regulando la amplitud y la velocidad según el grado de destreza, flexibilidad y vigor de cada uno de los ejecutantes.

3.<sup>a</sup> Luego, ya dentro de cada grupo, los movimientos se hacen a la voz de mando y se descomponen en *tiempos* pero sin exigir todavía a los individuos que los ejecuten con arreglo a ritmo.

4.<sup>a</sup> Los auxiliares han de esforzarse en conseguir que los hombres adquieran en la ejecución de los movimientos el ritmo normal, o sea el correspondiente al compás del paso ordinario.

5.<sup>a</sup> Para ello, a continuación, y dentro de cada grupo, se harán los movimientos sin descomponerlos en tiempos, con la amplitud, corrección y velocidad deseables.

6.<sup>a</sup> Cuando el oficial instructor se persuada de que los movimientos se efectúan correctamente y con simultaneidad en cada uno de los diferentes grupos, reúne todos éstos bajo su mando director y hace que aquéllos se ejecuten a su voz, primero por tiempos, y más tarde sin interrupción. esto es, de modo seguido.

9. Los reclutas habrán de ejercitarse lo menos posible en terreno llano, debiendo ser conducidos en seguida a *terrenos variados*. Los últimos ejercicios de la instrucción comprendida en este capítulo, se efectuarán con todo el equipo de campaña, previa una preparación progresiva y gradual.

10. La gran importancia que para la Infantería tiene el adquirir costumbre de marchar, exige que *parte tan esencial de la instrucción* se desarrolle de modo que el soldado pueda recorrer, con orden y sin fatiga, en toda clase de terrenos, aun en los que presenten obstáculos, largos trayectos en corto tiempo. Es preciso conseguir que al final de la instrucción individual lleguen los hombres a recorrer 200 metros sin interrupción al paso ligero; 1000 en ocho minutos con equipo y 2.000 en dieciséis minutos sin él, alternando el paso ligero con el ordinario o el de maniobra, a intervalos de tres minutos al primero de dichos pasos y de uno a cualquiera de los dos últimos.

## INSTRUCCIÓN SIN ARMAS

### 11. Posición militar del soldado

Consiste en hallarse éste bien cuadrado a su frente, observando, para ello, los principios que siguen: los talones en una misma línea y unidos, siempre que lo permita la configuración del hombre; las puntas de los pies vueltas hacia fuera, igualmente una que otra, formando con ellos un ángulo algo menos que el recto; las piernas tendidas, sin hacer fuerza en las rodillas; el peso del cuerpo a plomo sobre las caderas, y el pecho un poco adelantado, cuidando de no sacar el vientre; los hombros algo retirados y a la misma altura; los brazos, naturalmente caídos, sin unir los codos al cuerpo; las manos entreabiertas, con las palmas vueltas hacia atrás, tocando con el índice la costura del pantalón; la cabeza derecha, con naturalidad; la barba recogida, y la vista al frente.

En esta posición se permanecerá inmóvil y se guardará absoluto silencio.

Por tratarse de una posición de cierta rigidez, sólo se empleará en los casos indispensables y por tiempo preciso, cuidando el jefe más caracterizado que esté presente de disponer que la tropa adopte la posición de *descanso* tan pronto como sea posible.

La posición de *firmes* se aplicará en los casos siguientes:

1.º En presentaciones y saludos a pie firme; 2.º, en honores y revistas, y 3.º, como preliminar de todo movimiento que haga la tropa en orden cerrado.



Esta posición es la de atención, equivalente a la que se adopta cuando se ordena "firmes". A remarcar que la posición de las manos es con los puños semicerrados y el dorso al frente, y los brazos caen de forma natural, con los codos separados.

Esta postura es distinta de la que se ve frecuentemente entre los recreadores, con las palmas de las manos abiertas y apoyadas en la costura del pantalón; pero que es incorrecta, puesto que se corresponde, en realidad, con reglamentos de postguerra. Naturalmente, tampoco hay que dar una palmada cuando se adopta la postura descrita en este reglamento de 1929.

## 12. Descanso en su lugar

Para que desde la posición militar el soldado se coloque en la de descanso, se darán las siguientes

Voces: 1.<sup>a</sup> *En su lugar.*

2.<sup>a</sup> *Descanso.*

A la segunda voz, sin modificar la situación del pie izquierdo y sin variar la posición del derecho, se llevará éste atrás y un poco a la derecha, hasta que su talón diste un pie del izquierdo, doblando ligeramente la rodilla izquierda; al mismo tiempo se colocará la mano derecha por delante del cuerpo y con la palma vuelta hacia él, y sobre ella la izquierda en igual disposición, dejando los brazos naturalmente tendidos.

En esta posición, el soldado podrá moverse con libertad, pero conservando siempre uno de los pies en la línea, de manera que para separar el izquierdo habrá de cuadrarse previamente y colocar en ella el derecho.

Si el descanso ha de ser a discreción, se emplearán las siguientes

Voces: 1.<sup>a</sup> *A discreción.*

2.<sup>a</sup> *Descanso.*

El movimiento es como el anterior, pero dejando al soldado la libertad de hablar en voz baja.

La primera posición es la actitud normal en que habrá de permanecer una tropa formada cuando sea preciso concederle un breve descanso.

La segunda, o sea *a discreción*, es la que se adoptará por una tropa formada cuando haya que mantenerla largo tiempo en descanso y no proceda deshacer la formación.



A destacar, que en esta postura de "descanso" sin armas, la mano izquierda descansa sobre la derecha – es decir, al revés de lo que se indica para el "descanso" con armas.

También, observemos que en "descanso en su lugar" el soldado puede moverse con libertad, mientras mantenga uno de los dos pies quieto para marcar la posición. La única diferencia con el "descanso a discreción" que también se describe en este artículo, es que "a discreción" se puede hablar. Es decir, que "descanso en su lugar" no es una postura fija, en contra de lo que a veces se interpreta, que es que en "descanso en su lugar" el soldado permanece quieto, y solamente se puede mover si está "a discreción".

### 13. Firmes

Para que desde la posición de descanso el soldado tome la posición militar, se darán las siguientes

Voces: 1.<sup>a</sup> *Reclutas*

2.<sup>a</sup> *Firmes*.

A la primera, el soldado cargará el peso del cuerpo sobre el pie que está delante, procurando no doblar ya la pierna correspondiente y elevando el talón del pie retrasado; a la segunda se cuadrará a su frente.

Se acostumbrará a los individuos a que se cuadren a la voz de *firmes* sin emplear voz preventiva.

Corresponde al retorno a la "posición militar", descrita anteriormente, desde el "descanso en su lugar". A recalcar que, al darse la voz preventiva, el soldado hace un discreto movimiento de preparación levantando el talón del pie derecho.

### 14. Movimientos de cabeza

Voces: 1.<sup>a</sup> *Vista a la derecha* (o a la izquierda).

2.<sup>a</sup> *Mar*.

A la segunda, el soldado volverá la cabeza al costado que en ella se indique, cuidando de no adelantar el hombro del opuesto, y conservará esta posición hasta que el instructor mande: *firmes*, momento en el cual se deshará el movimiento.

### 15. Saludos.

Se procederá del modo siguiente:

*Uno*- Se levantará el brazo derecho separando el codo del cuerpo unos 15 centímetros, y se doblará, llevando la mano al extremo derecho de la visera del ros, o a la parte equivalente del costado de la prenda de cabeza, apoyando el índice en el botón, o sitio análogo, del expresado costado de dicha prenda; la vista quedará descubierta, y la mano extendida con las uñas hacia la derecha, de modo que resulte en posición natural, sin hacerla girar al frente y con el dedo pulgar unido al índice.

*Dos*- Se dejará caer con viveza el brazo a su costado.

El saludo se practicará siempre individualmente, no dándose nunca instrucción colectiva del mismo.



Cuando se crea el Ejército Popular de la República, se sustituye el saludo militar por uno nuevo según el reglamento de octubre de 1936, que se ejecuta con el puño cerrado, en lugar de con la mano extendida.

## 16. Giros a pie firme.

*Hacer frente a uno de los costados.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Derecha* (o izquierda).

2.<sup>a</sup> *Mar:*

Para hacer derecha, a la voz preventiva el recluta cargará simultáneamente el peso del cuerpo sobre el talón del pie derecho y punta del izquierdo. A la voz ejecutiva procederá del siguiente modo: primero, apoyándose fuertemente sobre la punta del pie izquierdo y sirviendo de eje de giro el talón del derecho volverá el cuerpo hacia el costado indicado, quedando el pie derecho en la dirección que tendrá en el nuevo frente y el izquierdo retrasado y con la punta sobre el sitio en que giró; después incorporará el pie izquierdo al derecho, adoptando la posición de *firμες*.

El movimiento al costado izquierdo se ejecutará de modo análogo, utilizando como eje de giro el talón del pie izquierdo y apoyándose sobre la punta del derecho.



*Formar con frente oblicuo.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Oblicuo derecha* (o izquierda).

2.<sup>a</sup> *Mar:*

El movimiento se ejecutará con arreglo a los principios del caso anterior, no haciendo el recluta más que medio giro hacia el lado que se indique.

*Hacer frente a donde se tenía la espalda.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Media vuelta.*

2.<sup>a</sup> *Mar:*

A la segunda, hará el individuo, sin precipitación, dos giros a la derecha, quedando el pecho donde tenía la espalda.

Se tendrá especial cuidado de que el hombre, al girar, no separe los brazos del cuerpo.



16.1 En este movimiento también se implica un movimiento de preparación con la voz preventiva; al cargar el peso sobre el pie contrario al del costado al que se girará, lógicamente se levantará el talón de ese pie. No se debe, al mismo tiempo, levantar la punta del pie del costado al que se gira, como se ve a veces.

16.3 Este movimiento siempre se efectúa hacia la derecha.

## 17. Marchar. Distintos pasos.

### *Paso ordinario.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *De frente.*

2.<sup>a</sup> *Mar.*

Para marchar se advertirá al individuo que al oír la voz de *frente* cargue el peso del cuerpo sobre la pierna derecha, y que a la voz de *mar* empiece a andar con el pie izquierdo, cuidando de llevar el compás con el ruido de la pisada; la velocidad del paso ordinario es de 130 por minuto, y la longitud de 65 centímetros de talón a talón.

Cuando el soldado sepa marchar con paso igual y acompasado, se le enseñarán los demás principios del paso, que son: sacar el pie inmediato al suelo, sentándolo con naturalidad; la pierna ligeramente doblada por la rodilla; la cabeza derecha, sin rigidez; la vista al frente, el pecho afuera y los hombros retirados. Durante la marcha se moverán natural y acompasadamente los brazos, pero sin incurrir en exageraciones.

La marcha al paso ordinario sólo se empleará para desfiles de tropas formadas por el interior de las poblaciones, para rendir honores, en ejercicios doctrinales, o actos del servicio interior y siempre que las unidades se hallen en orden cerrado.





### *Paso de maniobra.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Paso de maniobra.*

2.<sup>a</sup> *Mar.*

A la segunda voz se iniciará la marcha en la misma forma que la indicada para el paso ordinario, del cual sólo se diferencia en que no hay que observar compás alguno de marcha, siendo de longitud y velocidad variables, que graduará el que mande las fuerzas.

La marcha al paso de maniobra será la normal para el desplazamiento por el campo y por carretera, desde el punto en que se abandone un poblado hasta el de concentración y siempre en los órdenes de aproximación y de combate.

### *Paso ligero.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Paso ligero.*

2.<sup>a</sup> *Mar.*

Al terminar la voz preventiva se ejecutará por el individuo el movimiento preparatorio siguiente: inclinará un poco el cuerpo al frente y a la derecha, colocando el pie izquierdo de puntillas; la rodilla ligeramente flexionada; los brazos semidoblados, con los codos más retrasados que la espalda; la cabeza un poco flexionada hacia atrás y las manos cerradas a mayor altura que los codos y sin apoyarse en el cuerpo.

A la voz ejecutiva se emprenderá la marcha, a razón de 80 centímetros de longitud del paso y velocidad de 180 pasos por minuto. Para que el aire violento de esta marcha proporcione el deseado rendimiento sin llegar a la fatiga, es menester que el infante observe el compás con el ruido de la pisada, levantando el pie que corresponda mover para adelantarle la longitud indicada y sentarlo de puntillas. Al mismo tiempo, la pierna se elevará 45 grados, aproximadamente, conservándola en flexión para que el apoyo violento del pie no cause trastorno al organismo. Para facilitar la respiración, se habituará al infante a que lleve el pecho elevado, haciendo el movimiento de inspiración por las narices, cerrando mientras la boca, y la espiración por la boca, que al efecto estará entreabierta.

Si durante la marcha se quiere *aumentar la velocidad del paso ligero*, se darán las

Voces: 1.<sup>a</sup> *A la carrera.*

2.<sup>a</sup> *Mar.*

El paso no tiene longitud ni compás determinado; el hombre avanza con la mayor celeridad posible.

Desde la segunda semana de la instrucción individual se recorrerán 50 metros, seguidos y diarios, a la carrera, y 150 metros desde la sexta semana.

La marcha al paso ligero sólo se empleará para desplazar una tropa, formada en orden cerrado, cuando sea urgente su presencia en determinado lugar, bien entendido que a este aire violento no habrá de hacerse un recorrido mayor de 200 metros sin interrupción. Llegado este caso, el jefe regulará la velocidad de la marcha, alternándola con el paso de maniobra.

La marcha *a la carrera* sólo se utilizará para el avance bajo el fuego enemigo, en los cambios de estacionamiento y durante la fase del asalto.

### *Paso lento.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Paso lento.*

2.<sup>a</sup> *Mar.*

A la segunda voz se emprenderá la marcha con paso lento, el que se sujetará a iguales principios que el ordinario, si bien su longitud será de 55 centímetros, su velocidad de 76 pasos por minuto, y no se moverán los brazos; la planta del pie que se adelanta se mantendrá paralela al suelo.

### *Cambiar el paso.*

Se procederá del modo siguiente: a dicha voz, que se dará al ir a poner en el suelo uno de los pies, se sentará éste en tierra y en seguida se llevará el otro a su inmediación, de modo que ambos queden momentáneamente en la misma línea, y sacando el primero al frente se continuará la marcha. Esta instrucción nunca se practicará colectivamente.

### *Cambiar de paso.*

Para cambiar de paso, se emplearán las voces correspondientes al que ha de tomarse, siendo la de paso ordinario la preventiva para éste.

### *Acortar o alargar el paso.*

Cuando haya precisión de acortar o alargar cualquiera de los distintos pasos, se dan las siguientes

Voces: 1.<sup>a</sup> *Acortar* (o *alargar*) *el paso*.  
2.<sup>a</sup> *Mar*.

### *Marcar el paso.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Marquen el paso*.  
2.<sup>a</sup> *Mar*.

A la segunda voz, que se dará al sentar en tierra uno de los pies, se simula el paso alzando un poco los pies, alternativamente, pero sin bracear, avanzar, ni perder el compás.

Para continuar la marcha, se mandará: *paso ordinario* (o el que convenga), *mar*:

### *Hacer alto.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Alto*.  
2.<sup>a</sup> *Mar*.

A la segunda voz, que se dará al sentar uno de los pies en el suelo, el individuo se detendrá y se cuadrará, cualquiera que sea el paso que lleve, a excepción de marchar al ligero, pues en tal caso contará cuatro tiempos tan pronto oiga la voz ejecutiva, cesando de marchar y cuadrándose al marcar el último.

De nuevo, se implica un movimiento de preparación con la voz preventiva, en el que se levantará el talón del pie izquierdo, que es el pie con el que se iniciará siempre la marcha, en cualquiera de los distintos pasos. La manera de marchar será natural, evitando la rigidez y la exageración. No se avanzará dando pisotones.

## 18. Giros y cambios de dirección, marchando.

Cuando durante la marcha se quiera continuar ésta dando frente a uno de los costados, o se desee marchar oblicuamente, se darán las mismas voces que a pie firme, pero la ejecutiva precisamente al sentar el pie contrario del costado a que se ha de girar, exigiendo que los individuos, apoyándose fuertemente sobre este pie, den frente con rapidez a la nueva dirección sin golpear en el suelo.

La marcha oblicua sólo se empleará para recorrer cortos espacios y por unidades pequeñas.

Si estando a pie firme ha de emprenderse la marcha en una de las direcciones dichas, o con frente opuesto al que el hombre tiene, se hará que éste tome primero el nuevo frente y en seguida se le ordenará marchar.

En el caso de que marchando de frente deba seguirse la marcha a retaguardia, se emplearán las siguientes

Voces: 1.<sup>a</sup> *Media vuelta.*

2.<sup>a</sup> *Mar.*

A la segunda, el individuo, sin perder el compás ni detenerse, se volverá por la derecha, hasta dar frente a retaguardia.

## INSTRUCCIÓN CON ARMAS

A) *Instrucción con fusil y mosquetón*

### 1.º POSICIONES DEL SOLDADO

## 19. Posición de pie.

*Arma descansada.*

Cuadrado en la posición militar, el soldado conservará el brazo derecho naturalmente tendido, y sostendrá el fusil o mosquetón con el pulgar y el índice de la mano del mismo lado, sin separar este último dedo de los restantes, de manera que, descansando la culata en tierra con su punta al lado de la del pie derecho, quede la baqueta al frente y el cañón vertical e inmediato al cuerpo.



En esta posición, lógicamente, se mantiene, en el brazo libre del fusil, la misma postura que en la de "posición militar del soldado", descrita en el apartado anterior.

*Descanso en su lugar.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *En su lugar.*

2.<sup>a</sup> *Descanso.*

A la segunda voz, el soldado tomará la posición de pies señalada para el descanso sin armas, y sin variar la situación de la culata, empuñará el fusil con la mano izquierda, a cuatro dedos por debajo de la abrazadera superior, quedando el pulgar al lado del cañón; la mano derecha cogerá el fusil por encima de la izquierda, y la boca del arma quedará frente a la mitad del cuerpo.

Cuando se ejecute este movimiento con el mosquetón, la mano izquierda le empuñará por debajo e inmediata a la abrazadera superior y la derecha se apoyará en la muñeca de aquella.





Obsérvese que esta posición tiene dos versiones, dependiendo del tipo de arma que lleve el soldado, fusil o mosquetón, a causa de la diferente longitud de uno u otro. Originalmente, el reglamento se refería al fusil Mauser mod. 1893 o al mosquetón Mauser mod. 1916, los dos modelos reglamentarios habituales en 1936. En caso de utilizar otras armas, se deberá aplicar el movimiento de acuerdo, igualmente, al tipo y longitud. Así, por ejemplo, para el Mosin Nagant M91/30 corresponde la posición de fusil.

*Firmes.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Reclutas.*

2.<sup>a</sup> *Firmes.*

A la primera, el soldado bajará el brazo derecho a toda su extensión, cogiendo el fusil o mosquetón con la mano a la altura que permita la longitud de dicho brazo. A la segunda voz, tomará la posición de *arma descansada*, cuadrándose al mismo tiempo a su frente y bajando la mano izquierda a su costado. Si sólo se da la voz de *firmes*, el soldado bajará la mano y se cuadrará en un solo tiempo.



### *Posición de rodillas.*

Para tomar esta posición, se mandará:

*Rodilla en... tierra.* - A esta voz, el soldado girará sobre el talón del pie izquierdo, hasta que su punta resulte al frente, y sin mover el fusil o mosquetón hincará en tierra la rodilla derecha, de modo que quede un poco a retaguardia y otro tanto al costado derecho del talón izquierdo; el cuerpo y el arma han de inclinarse un poco hacia adelante, y el antebrazo izquierdo se colocará sobre el muslo de este lado.



### Posición *sentado*.

Se mandará: *Sen... tarse*.- A esta voz, el soldado se arrodilla como se ha enseñado; sin mover el arma, gira la pierna derecha sobre su rodilla, y apoyando la mano izquierda en tierra se sienta en el suelo, de modo que quede con las piernas cruzadas, la izquierda delante de la derecha; las plantas de los pies con frente a sus costados opuestos. El arma la colocará apoyada sobre el antebrazo izquierdo de manera que el arco guardamonte quede hacia adentro, y el cerrojo hacia arriba.

### Posición *tendido*.

Se ordenará: *Ten... derse*.-El soldado vuelve el fusil o mosquetón, haciéndole girar sobre el talón de la culata, hasta que el arco del guardamonte quede a la derecha; baja el cuerpo para ponerse en cuclillas, y apoya las manos en el suelo, abatiendo hacia adelante el fusil o mosquetón sin soltarlo, y estira las piernas hacia atrás. El cuerpo girará después hacia la izquierda, para que descansa sobre la cadera y el brazo del mismo lado; el arma se apoyará sobre el antebrazo izquierdo, sosteniéndola con la mano derecha por la garganta.

Para ponerse de *pie* estando de *rodillas, sentado o tendido*, se mandará:

### *En pie*.

A esta voz, el soldado se levanta por medios inversos a los señalados para tomar dichas posiciones; se cuadra y queda en la posición de *arma descansada*.

## 2º MANEJO DEL ARMA

### **20. Movimientos con uniformidad.**

Los movimientos con uniformidad del manejo del arma se efectuarán con brío, corrección y precisión exageradas, marcando con perfecta exactitud los tiempos de cada uno.

#### *Presentar el arma estando descansada.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Presenten*.

2.<sup>a</sup> *Armas*.

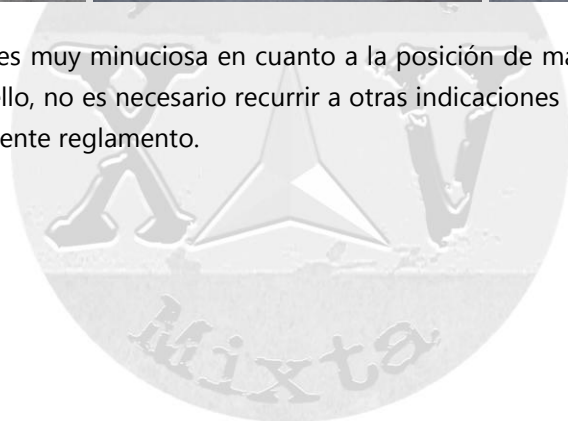
*Uno*.- Con la mano derecha, se llevará el fusil o mosquetón frente a la mitad del cuerpo e inmediato a él, de modo que la muñeca quede algo más alta que el codo; la mano izquierda pasará al propio tiempo a recibirlo por debajo de la derecha, quedando su dedo pulgar tendido a lo largo y a la izquierda de la caja con los demás dedos unidos, ciñendo aquélla de manera que el pequeño toque la parte superior del fondo del depósito. El codo permanecerá unido al cuerpo.

*Dos*.- La mano derecha pasará a tomar el fusil o mosquetón por la garganta, abrazando éste entre el dedo pulgar, que se colocará a la izquierda, y los demás unidos, a la derecha; el brazo de dicho costado quedará a su extensión natural, y el cañón vertical, separado unos cuatro centímetros del cuerpo.





A recalcar, que la descripción es muy minuciosa en cuanto a la posición de manos y brazos, que determina a qué altura queda el fusil. Por ello, no es necesario recurrir a otras indicaciones populares, en particular si éstas son contradictorias con el presente reglamento.



*Descansar el arma estando presentada.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Descansen.*

2.<sup>a</sup> *Armas.*

*Uno.*- Se llevará el fusil o mosquetón al costado derecho, de modo que la culata quede en dirección de la pierna derecha, pasando a la vez la mano izquierda a cogerle a la altura del hombro.

*Dos.*- Con la mano izquierda se bajará el fusil o mosquetón hasta que la culata esté próxima al suelo, y la derecha lo tomará por debajo de la izquierda, entre el pulgar y el primer dedo tendido a lo largo de la caja, con los restantes unidos.

*Tres.*- La mano izquierda pasará a su costado, y el fusil o mosquetón se sentará en tierra sin dar golpe.



*Arma sobre el hombro, estando descansada.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Sobre el hombro.*

2.<sup>a</sup> *Armas.*

*Uno.*- Se elevará el fusil o mosquetón verticalmente con la mano derecha, llevándolo al propio tiempo al costado izquierdo y dándole la vuelta hasta que el cañón quede al frente, y de modo que dicha mano resulte un poco más alta que los ojos, y el codo levantado deje la vista despejada; a la vez, la culata del arma se apoyará en la palma de la mano izquierda, debiendo el talón ser abrazado por los dedos pulgar e índice, y colocar los demás, cerrados y tendidos, sobre la cara interior de la repetida culata.

*Dos.*- Elevando ligeramente el arma con la mano izquierda, se llevará el fusil o mosquetón sobre el hombro de este costado, acompañado por la mano derecha, la cual, al mismo tiempo, se deslizará hasta que llegue a la altura del hombro, quedando el fusil o mosquetón de manera que el cañón se halle al frente, el cerrojo a la izquierda, la parte superior del arco del guardamonte unos ocho dedos por debajo del hombro, el codo izquierdo descansando en la cadera de este lado, el antebrazo inclinado hacia abajo, la punta de la culata separada unos 5 centímetros del cuerpo, y el arma paralela a la línea de botones de la guerrera o el capote.

*Tres.* Se dejará caer la mano derecha con brío a su costado.



Nuevamente, la descripción es muy precisa, y su ejecución correcta marca la inclinación en que quedará el fusil.

*Descansar el arma estando sobre el hombro.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Descansen.*

2.<sup>a</sup> *Armas.*

*Uno.*- Se enderezará el fusil o mosquetón con la mano izquierda, bajándolo hasta que el brazo quede a toda su extensión, pasando entonces la mano derecha a tomarlo, de modo que la parte inferior de ella quede a la altura del hombro izquierdo.

*Dos.*- La mano izquierda abandona la culata, e inmediatamente la derecha lleva el fusil o mosquetón al costado derecho, dándole de paso la vuelta hasta que la baqueta quede al frente, y bajándolo hasta que la cantonera esté próxima al suelo, aunque sin tocar a éste; mientras tanto, la mano izquierda pasa a coger el arma por encima de la derecha y cerca de ella, entre el pulgar y los demás dedos. El fusil o mosquetón quedará a lo largo de la pierna derecha, y el brazo izquierdo a toda su extensión, por delante del cuerpo.

*Tres.*- La mano izquierda pasará con brío y rápidamente a su costado, y el fusil o mosquetón se apoyará en tierra sin dar golpe.



### *Suspender las armas.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Suspendan.*

2.<sup>a</sup> *Armas.*

Desde la posición de *arma descansada*, se cogerá el arma con la mano derecha por encima del alza y se elevará, inclinando la boca del cañón hacia adelante hasta que diste unos 50 centímetros del hombro derecho.

Desde la posición de *armas sobre el hombro*, se ejecutarán los tres tiempos para *descansar el arma*, dejando en el tercero el fusil o mosquetón suspendido como acaba de decirse.



Conviene remarcar que esta posición es la que se ordena, entre otras cosas, para marchar en "paso ligero", tal como se detalla, más adelante, en el art. 22 – la postura de "terciar las armas", que generalmente se asocia con ese paso, no existía en la época en que estuvo en vigor este reglamento.



*Rendir el arma estando descansada.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Rindan.*

2.<sup>a</sup> *Armas.*

A la segunda voz el soldado tomará la posición *de rodillas*, y al propio tiempo, y si no lo estuviese ya, se descubrirá con la mano izquierda, cogiendo el ros o prenda de cabeza por la visera, o parte anterior equivalente, con el pulgar por la parte interior, y con los demás dedos por fuera de dicha prenda, la cual se colocará sobre el muslo izquierdo con la escarapela al frente y el imperial hacia arriba si se trata del ros, o en análoga disposición las partes similares del cubrecabezas que se use.



Respecto al movimiento de "descubrirse", a causa de la diversidad de cubrecabezas, deberá adaptarse la forma de agarrar la prenda (tal como prevé el texto del artículo) a la que más convenga, teniendo en cuenta que se debe quitar y poner con una sola mano.

*Descansar el arma estando rendida.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Descansen.*

2.<sup>a</sup> *Armas.*

A la primera voz, el soldado se cubrirá (si no estuviese en la iglesia), y a la segunda, se pondrá *firmes*. Si el movimiento se hace en la iglesia, el brazo izquierdo quedará doblado, con la mano a la altura del cinturón, sosteniendo el ros o prenda de cabeza como antes se dice.

De igual modo se colocará dicha prenda al entrar la tropa en la iglesia.



*Rendir el arma estando presentada.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Rindan.*

2.<sup>a</sup> *Armas.*

A la segunda voz, el soldado descansará el arma., y después practicará lo dicho para el caso de *rendir el arma estando descansada.*

*Presentar el arma estando rendida.*

Voces: 1.<sup>a</sup> *Presenten.*

2.<sup>a</sup> *Armas.*

A la segunda voz, el soldado efectuará lo prevenido para el movimiento de *descansar el arma estando rendida*, presentándola a continuación.



# APENDICES

## III.

### SALUDOS

#### 291. Saludo con armas.

##### 1º Clases e individuos de tropa.

##### *A pie firme.*

##### a) A cabos, sargentos y suboficiales.

Se practicará como sin armas, sin más diferencia que en vez de llevar la mano a la prenda de cabeza, se llevará la izquierda o la derecha (según el costado en que tenga el arma el que saluda) a la altura del hombro derecho (o izquierdo), con los dedos unidos y la palma hacia el cuerpo, a tocar la clavícula correspondiente, o el arma, si ésta estuviese sobre el hombro, manteniendo el codo separado del cuerpo y a igual altura que la mano. No se variará el arma de la posición en que se llevare.

En este reglamento, los saludos con arma no se describen en los artículos de instrucción, sino en los apéndices, en un apartado dedicado a la normativa de saludos en general. Por coherencia temática, nosotros hemos preferido incluirlos con los de instrucción individual, al final de los artículos de instrucción con arma.





El nuevo reglamento de octubre de 1936 para el Ejército Popular de la República modifica este saludo, manteniendo el movimiento, pero sustituyendo la mano abierta por el puño cerrado, tal como se describió para el saludo sin armas.



Existen imágenes, en documentos oficiales, en las que se ilustra, aparte de esta variante, otra, en la que el puño no va a la clavícula, sino que se eleva verticalmente, al lado de la cabeza, de manera similar al saludo comunista civil. A falta de información de si este movimiento era una alternativa al otro, o si tenía aplicaciones específicas, nuestra recomendación es seguir el criterio del saludo sin armas, y ejecutar, con armas, el movimiento descrito en este reglamento de 1929, pero con el puño cerrado.

